V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

38804 *Anuncio de licitación de: Junta de Contratación del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Objeto: Servicio de restaurante y bar-cafetería en el comedor-autoservicio y cafeterías del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Expediente: MPR20260105.*

1. Poder adjudicador:

1.1) Nombre: Junta de Contratación del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.
1.2) Número de identificación fiscal: S2811001C.
1.3) Dirección: Complejo de la Moncloa, Avda. Puerta de Hierro, s/n.
1.4) Localidad: Madrid.
1.5) Provincia: Madrid.
1.6) Código postal: 28071.
1.7) País: España.
1.8) Código NUTS: ES300.
1.9) Teléfono: +034 913353178.
1.11) Correo electrónico: bzcontratacion@mpr.es
1.12) Dirección principal: https://www.mpr.gob.es
1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PEmzEuPKnAqmq21uxhbaVQ%3D%3D

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=k0qat8nnJFh%2BF6L2uCfUWg%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

3.1) Tipo: Autoridad estatal.
3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 55330000 (Servicios de cafetería), 42933000 (Máquinas automáticas distribuidoras) y 55510000 (Servicios de cantina).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio de restaurante y bar-cafetería en el comedor-autoservicio y cafeterías del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

8. Valor estimado: 9.880.303,50 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 24 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

cve: BOE-B-2026-38804
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

11.3.1) Capacidad de obrar.
11.3.2) No prohibición para contratar.
11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
11.3.6) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
11.3.7) M6-5-Hostelería y servicios de comida.(igual o superior a 1.200.000 euros).
11.3.8) Deberá aportarse la documentación acreditativa de estar inscrito en el Registro General Sanitario de empresas alimentarias y Alimentos, y en el Registro Integrado Industrial de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con el Real Decreto 191/2011, de 18 de febrero, sobre Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos; y la normativa europea al respecto: Reglamento (UE) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de marzo de 2017 relativo a los controles y otras actividades oficiales realizados para garantizar la aplicación de la legislación sobre alimentos y piensos, y de las normas sobre salud y bienestar de los animales, sanidad vegetal y productos fitosanitarios; Reglamento (CE) nº 852/2004, de 29 de abril, relativo a la higiene de los productos alimenticios y Reglamento (CE) nº 853/2004, de 29 de abril, por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal .

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (las empresas licitadoras deberán disponer de un volumen anual de negocios que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año, IVA excluido, o, una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, es decir: 2.964.091,05 €).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (dado que el objeto del contrato comprende prestaciones de naturaleza diferenciada, identificadas mediante distintos códigos CPV, por una parte los servicios de restauración, cafetería y comedor CPV 55330000.2, 55510000.8 y relacionados y, por otra, la explotación y gestión de máquinas expendedoras o vending CPV 42933300.8, la solvencia técnica y profesional se configura de forma específica para cada uno de dichos ámbitos de actividad:Restauración, cafetería y comedor: 1.373.182,15 eurosExplotación y gestión de máquinas expendedoras o vending:10.060,34 euros).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (se considerará condición especial de ejecución que los materiales y los envases utilizados para la ejecución del contrato no contengan elementos contaminantes y provengan de procesos de fabricación donde estén implantados sistemas de gestión medioambiental. Asimismo, De conformidad con la Ley 1/2025, de 1 de abril, de prevención de las pérdidas y el desperdicio...(Comprobar punto 21 PCAP)).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Calidad de los productos: criterios binarios (Ponderación: 15%).
18.2) Descuentos en bonos de comidas (Ponderación: 5%).

cve: BOE-B-2026-38804
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

18.3) Platos adicionales (Ponderación: 5%).
18.4) Precio de los grupos de alimentación (Ponderación: 30%).
18.5) Concepción global del servicio (Ponderación: 20%).
18.6) Plan de calidad (Ponderación: 10%).
18.7) Programación de actuaciones medioambientales (plan de ahorro y eficiencia energética) (Ponderación: 15%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 10:00 horas del 21 de diciembre de 2026.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Junta de Contratación del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Complejo de la Moncloa, Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28071 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 22 de diciembre de 2026 a las 10:00. .
21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 29 de diciembre de 2026 a las 10:00. .
21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 22 de diciembre de 2026 a las 10:00. .

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
23.3) Se aceptará facturación electrónica.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES.
25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
25.1.3) Localidad: Madrid.
25.1.4) Provincia: Madrid.
25.1.5) Código postal: 28020.
25.1.6) País: España.
25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

25.3) Plazo de presentación de recursos: (según lo establecido en el art. 44 LCSP).

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES.

cve: BOE-B-2026-38804
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

25.4.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
25.4.3) Localidad: Madrid.
25.4.5) Código postal: 28020.
25.4.6) País: España.
25.4.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2026-000806174. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (18 de noviembre de 2026).

28. Fecha de envío del anuncio: 19 de noviembre de 2026.

Madrid, 19 de noviembre de 2026.- Subdirector General de Gestión Económica, Roberto Martínez Orio.

ID: A260050485-1

cve: BOE-B-2026-38804
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde